DELEGACION DEL SUPERVISOR

Carepa, 18 de junio de 2025.

Señora:
LUSELY OREJUELA
Secretaria General y de Servicios Administrativos
Alcaldía Municipal

Asunto: Comunicación de Designación Para Supervisión.

Apreciada Señora:

Me permito comunicarle que ha sido designada para realizar la SUPERVISIÓN del CONTRATO DE MINIMA CUANTIA N° MC- SGSA- 017- 2025 del 18 de junio de 2025, celebrado con GASOVIDA S.A.S. identificado NIT: 901.076.210-5, representado legalmente por el señor **ISRAEL PLAZA BERMEO** identificado con el C.C. N° 17.317.195 de Villavicencio, quien se denomina **EL CONTRATISTA**, Cuyo objeto corresponde a: **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR Y DEMAS VEHICULOS QUE PRESTAN SERVICIO A LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.** "Dicho contrato tiene un plazo de CINCO (05) MESES y un valor de TREINTA MILLONES DE PESOS M L ($ 30.000.000).
En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en el numeral 6 de la aceptación de la oferta; y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio. En su condición de supervisora, no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran publicados en la plataforma Colombia Compra eficiente Secop II.

AGAPITO MURILLO PALACIOS
~~Alcalde~~ Municipal
Carepa

NOTIFICACIÓN

En el Municipio de Carepa Antioquia, siendo las: 15:00 horas del día 18 de junio de 2025, en las instalaciones de la Secretaria General y de Servicios Administrativos, se notifica personalmente a la señora **LUSELY OREJUELA** identificada con la cédula de ciudadanía 43.141.896 del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 18 de junio de 2025, mediante la cual se designa como supervisora del CONTRATO DE MINIMA CUANTIA N° MC- SGSA- 017- 2025 del 18 de junio de 2025.

JORGE IVAN USQUIANO CASTRILLON
Notificador Alcaldía de Carepa

LUSELY OREJUELA
Supervisor – Acepta